



REGLAMENTO TÉCNICO ATLETISMO

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de 1º, 2º ó 3º ciclo de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el C.E.D.U.

De igual manera podrán tomar parte en los Campeonatos autonómicos de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de 2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el C.E.D.U.

El Personal de Administración y Servicios y el Personal Docente e Investigador podrá participar en el campeonato **sin tener derecho a trofeos**.

Cada universidad podrá inscribir el número de atletas que considere oportuno. Cada atleta podrá inscribirse en 3 pruebas teniendo que informar a la organización 24 horas antes del comienzo de la primera jornada, la prueba en la que no participará. En caso de no realizar esa anulación, la organización decidirá la prueba en que la que no participará.

Cada atleta podrá participar en un máximo de dos pruebas y el relevo.

Todas las pruebas del calendario se realizarán independientemente de la participación. Cabe tener en cuenta, que según reglamento de la RFEA las pruebas con menos de 3 participantes no serán válidas a efectos de marcas.

Una vez cerrada la inscripción nominativa no se permitirán cambios.

1.1. Entrenador/ Delegado

Cada universidad podrá inscribir un entrenador y un delegado.



2. NORMAS TÉCNICAS

2.1 Confirmación de participación

En el momento de la acreditación se requerirá la confirmación de participación en cada una de las pruebas en la que el atleta vaya a tomar parte (de entre las que previamente estuviera inscrito), con el fin de confeccionar las series.

2.2. Dorsales

Se deberá prever la entrega de un dorsal, para facilitar el cometido de los jueces a la hora de la identificación de los atletas. En la prueba de relevos, tan solo tendrá que llevar el dorsal el atleta que corra la última posta.

2.3. Altura de los listones. Altura y Pértiga

La cadencia de los listones se dará a conocer en la reunión técnica, una vez que se conozca el número de participantes y sus marcas.

2.4. Normas de clasificación

Se realizará una clasificación individual y otra por universidades.

En la competición individual se realizarán tantas series como sean necesarias dependiendo de la participación y la clasificación vendrá determinada por los mejores tiempos de cada serie, no realizándose finales de las diferentes pruebas.

El orden y composición de las series se realizará por marcas.

La competición por universidades se reglamentará tal y como considere la universidad organizadora, teniendo siempre que haber participación en ambos sexos.

2.5. Inscripciones

La inscripción se remitirá a la universidad organizadora 5 días antes de la fecha de la competición.

2.6. Instalaciones

La competición se realizará en una pista de Atletismo homologada para la realización de competiciones.

2.7. Arbitrajes

Los árbitros de la competición serán propuestos por la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana.

2.8. Reglamento

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General del CADU y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto al Reglamento Técnico de Competición de las Federaciones Española y Autónoma de Atletismo.

Se realizará la competición individual y por universidades.

2.9. Comité de Competición

Se deberá constituir, antes del comienzo de la primera jornada de la competición, un Comité de Competición que resolverá las reclamaciones que se efectúen.

Este comité estará compuesto por: un representante de la universidad organizadora y dos delegados elegidos por sorteo de entre las universidades acreditadas.

3. TROFEOS

Los tres primeros clasificados en cada prueba, categoría masculina y femenina recibirán medallas.

Las tres primeras universidades clasificadas en la competición por equipos recibirán un trofeo, teniendo siempre que haber participación en ambos sexos.

4. PROGRAMA Y CALENDARIO

La competición se desarrollará en dos jornadas divididas en dos días, preferentemente tarde y mañana.

HORARIO DE LA COMPETICIÓN

16:00 h.	Acreditación
16:30 h.	Reunión Técnica y entrega de cuadros de competición
17:30h.	Inicio de competición 1ª jornada
10:00h.	Inicio de competición 2ª jornada
14 h.	Entrega de premios

HORARIO DE TARDE (tarde)		
HOMBRES		MUJERES
Martillo	17,30	Altura
200 m.l.	17,50	
	18,00	200 m.l.
110 m.v.	18,15	
Pértiga	18,25	100 m.v. Martillo
800 m.l.	18,30	
Triple	18,40	800 m.l.
10 km. Marcha (Calle 5)	18,50	
3.000 m. Obstáculos	18,50	Peso
Jabalina	19,05	10.000 m.l.
Altura	19,15	
400 m.l.	20,00	Longitud
	20,10	Jabalina, 400 m.l.
5.000 m.l.	20,20	
4 x 100 m.l.	20,45	
	20,55	4 x 100 m.l.

HORARIO DE MAÑANA (mañana)		
HOMBRES		MUJERES
Disco, Longitud	10,00	Pértiga
400 m.v.	10,10	
	10,20	400 m.v.
	10,30	5 km. Marcha (Calle 5)
	10,30	3.000 m. Obstáculos
10.000 m.l.	10,45	
	11,30	1.500 m.l. Disco, Triple
1.500 m.l.	11,40	
Peso	11,45	
	11,50	5.000 m.l.
100 m.l.	12,15	
	12,25	100 m.l.
	12,35	4 x 400 m.l.
4 x 400 m.l.	12,45	



BOLETÍN 1. ATLETISMO

CAMPEONATO AUTÓNOMICO DE DEPORTE UNIVERSITARIO DEPORTES INDIVIDUALES

1. UNIVERSIDAD ORGANIZADORA	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
Dirección	Avda. Sos Baynat, s/n 12071 - Castellón de la Plana
Teléfonos	964 728804964 729339
Fax	964 728807
Correo electrónico	se@uji.es
Nombre de la persona responsable directa de la competición	M ^a Pilar Marín Gil Carlos Porcar Blanch Javier Rosell Madrid

2. FECHAS DE REALIZACIÓN	Viernes 20 (jornada de tarde) y sábado 21 (jornada de mañana) de abril de 2012.
---------------------------------	--

3. INSCRIPCIONES

	Cada universidad podrá inscribir el número de atletas que considere. Podrán participar PAS/PDI sin derecho a trofeos. Cada atleta podrá inscribirse en 3 pruebas individuales pudiendo participar en 2 y el relevo. Ver reglamento técnico.
Fecha límite de inscripción	Hasta el 13 de abril de 2012
Dirección para formalizar la inscripción	se@uji.es
Medio a utilizar	Correo electrónico
INSCRIPCIONES FUERA DE CONCURSO (Clubes)	
Inscritos	Podrán participar fuera de concurso, sin opción a premios, atletas con licencia federativa en vigor.
Plazo de inscripción	Hasta el 14 de abril de 2012
Dirección para formalizar la inscripción	se@uji.es
Medio a utilizar	Correo electrónico
Observaciones	No se permitirá la participación de ningún atleta que no haya realizado la inscripción con la antelación y el medio determinado anteriormente. Los atletas que participen fuera de concurso no pasarán a mejoras, a no ser que no se llegue al mínimo por parte de los atletas universitarios.

4. CONTROL DE ACREDITACIONES

Fecha y plazo del control de	20 de abril: 16 horas
------------------------------	-----------------------



acreditaciones	
Lugar donde se realizan las acreditaciones	IIDD Aire Libre UJI
Documentación a presentar	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de inscripción firmado por el Director del Servicio de Deporte. DNI, carnet de conducir o pasaporte original de todos los participantes.

5. REUNIÓN TÉCNICA

Lugar donde se celebran	Si procede, sala de Reuniones IIDD Aire Libre UJI
Hora de reunión	16:30 horas

6. COMPETICIÓN Y HORARIOS

Sistema de competición	Programa de pruebas de categoría absoluta completo (según inscripciones) y competición por equipos universitarios.
Cuadro de competición Calendario/horario	Horario de tarde: 17:30 a 21h Horario de mañana: 10:00 a 13:00h Ver detalle en reglamento técnico.
Establecimiento de sorteos y otros criterios	A determinar por Universidad Jaume I de Castellón según marcas y número de inscripciones.

7. ARBITRAJES

Características	La competición se regirá por las reglas oficiales de la Real Federación Española de Atletismo. El cronometraje será eléctrico. El Juez Principal de la prueba será quien resuelva las posibles reclamaciones técnicas. Los jueces pertenecerán todos al Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana.
Número por encuentro	

8. CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Clasificaciones a realizar	Clasificaciones individuales por pruebas y por universidades según cuadro puntos que se detalla al final del boletín.
Trofeos a entregar por categoría	Medallas a los tres primeros clasificados y clasificadas en cada prueba y trofeo a las 3 primeras universidades.
Horario de entrega de medallas y trofeos	Las medallas se entregarán durante el transcurso de la competición. Los trofeos por universidades se entregarán a las 14 horas.

9. INSTALACIONES

Nombre de la instalación	Pista de Atletismo Universitat Jaume I
--------------------------	--



Descripción de la instalación de juego	Pistas Atletismo Homologadas
Dirección	Instalaciones Aire Libre Universitat Jaume I Avd/ Sos Baynat, s/n 12071 - Castellón de la Plana
Ubicación de vestuarios	Misma instalación
Avituallamiento en el lugar de competición	Agua en pistas

10. SERVICIO DE COMEDOR Y ALOJAMIENTO	
Lugar y dirección de establecimientos	Restaurantes Facultades UJI
Teléfonos para realizar las reservas	Cristóbal - 619431185
Distancia al lugar de competición	100m
Otros datos que puedan ser de interés	

11. ASISTENCIA MÉDICA	
Durante la competición	Ambulancia medicalizada.
Otros servicios médicos concertados con seguro escolar	Cobertura seguro escolar a estudiantes menores de 28 años.

Anexo

Cada deportista deberá llevar un dorsal excepto en saltos y lanzamientos. En las pruebas de relevos, solamente llevará dorsal el atleta de la última posta.

COMPETICIÓN POR EQUIPOS

Conjuntamente al campeonato individual de Atletismo se realizará el Campeonato de Atletismo por universidades.

Todas las universidades podrán formar parte de esta competición.

La composición de los equipos será mixta teniendo que estar formados como mínimo por el 40% de mujeres y máximo el 60%.

Grupos de pruebas	Pruebas	Obligatorio realizar
Velocidad	100 m.l.	2 pruebas
	200 m.l.	
	400 m.l.	
Medio Fondo	800 m.l.	2 pruebas
	1.500 m.l.	
	5.000 m.l.	
Fondo	10.000 m.l.	1 prueba
	Marcha Atlética	
Obstáculos/Vallas	3.000 m. obs.	2 pruebas
	110/100 m.v.	
	400 m.v.	



Salts	S. Longitud	2 pruebas
	S. Triple	
	S. Altura	
	S. Pértiga	
Lanzamientos	L. Peso	2 pruebas
	L. Martillo	
	L. Disco	
	L. Jabalina	
Relevos	4x100 Femenino	Obligatorio
	4x400 Masculino	Obligatorio
Total pruebas a realizar		13

- La inscripción de los equipos deberá realizarse con antelación rellenando el formulario establecido para ello, pudiendo realizar modificación antes de realizar la competición si lo comunica el delegado correspondiente.
- El equipo debe ser definitivo una vez acabada la acreditación, ósea, antes del inicio de la competición. La única confirmación que cabría sería el nombre de los atletas que disputarán las pruebas de relevos que se realizará durante la competición cuando la secretaría lo requiera.
- Los participantes en la competición por universidades participarán en las pruebas individuales junto con el resto de deportistas.
- La puntuación de los componentes del equipo universitario será la mejor marca obtenida durante la competición.
- Un deportista componente de un equipo obtendrá un resultado individual y un resultado como equipo.
- Cada deportista podrá realizar un máximo de 2 pruebas puntuables para la competición por equipos, incluidas las pruebas de relevos.
- Cada universidad podrá dejar 3 pruebas desiertas, dentro de las 13 puntuables, teniendo que participar obligatoriamente en los relevos.

Sistema de puntuación en la competición por equipos

La clasificación se realizará según tabla de puntuación de la IAAF.